

Guayaquil, 04 de junio del 2014

Señor
ROBERTO ENRIQUE BOLOÑA PAEZ
GERENTE GENERAL
FRESHSHRIMP S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

LUIS ALBERTO MERA BERMÚDEZ Y MARÍA DEL CISNE MALDONADO, por nuestros propios y personales derechos y por los derechos que representamos de la sociedad conyugal que tenemos formada, por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy, hemos procedido a ceder a favor del señor **ROBERTO ENRIQUE BOLOÑA PAEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **No. 0903354207**, **VEINTE (20)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al capital social de la compañía **FRESHSHRIMP S.A.**

En razón de lo anterior, solicitamos a usted, que en su calidad de Gerente General y Representante Legal, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y extender la respectiva comunicación a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

"LOS CEDENTES"


Luis Alberto Mera Bermúdez
C.C. No. 0701112369


María Del Cisne Maldonado
C.C. No. 0701005969

"EL CESIONARIO"


Roberto Enrique Boloña Páez
C.C. No. 0903354207